

PRESENTACIÓN MÁSTER EN ESPAÑOL / LE ANTE LA JUNTA DE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Querido Decano, querido equipo decanal, queridas y queridos compañeros, queridos estudiantes y queridos miembros del Personal de Administración y Servicios representantes en nuestra Junta.

Siento mucho no poder presentarles personalmente la Memoria de Verificación del Máster en Español como Lengua Extranjera, pero me es imposible por tener que participar en el Coloquio del Día de los Hispanistas en Múnich. Agradezco mucho al Prof. Mendívil que lo haga y que tenga la amabilidad de leer estas palabras de mi parte.

La Memoria de Verificación ha sido un tanto laboriosa. De hecho, hemos tardado tal vez demasiado tiempo en acabarla, pero, dada la experiencia que tenemos de otras Memorias, teníamos cierta desconfianza sobre la acreditación de la ANECA. Por ello, hemos querido asesorarnos lo mejor posible y poner el máximo cuidado en nuestro trabajo. Por supuesto, hay que añadir a ello que la presidenta de la Comisión encargada de la Memoria –o sea, yo misma– no es ningún ejemplo de rapidez.

Quisiera dar las gracias a todos los miembros de la Comisión por el trabajo que han realizado: la Dra. Margarita Porroche, y los Dres. Enrique Aletá, Vicente Lagüéns y José Luis Mendívil. Especialmente, José Luis Mendívil ha sido muy importante en este último mes para cumplimentar el texto definitivo. Gracias también a Susana Casaña y, en particular, a Pilar Ortigosa, que han colaborado en los apartados que se referían a cuestiones económicas, administrativas y de infraestructuras, e incluso a la propia formalización de los impresos reglamentarios. Gracias igualmente a nuestro Director de Departamento y al Decano, por su paciencia y por su estímulo.

La Memoria se ajusta en líneas generales a los contenidos de los Másteres en Español Lengua Extranjera (ELE) que hay en otras Universidades de nuestro país. Hemos tenido en cuenta especialmente los de las Universidades de Salamanca, Alcalá, Pompeu Fabra, Barcelona y Granada por su antigüedad, su prestigio y la presencia en dichos centros de especialistas reconocidos en la enseñanza del español como segunda lengua. También hemos revisado Másteres de Universidades extranjeras, europeas (especialmente, aquellas con las que tenemos convenios Erasmus, en Francia, Italia, Bélgica, Suecia, Rep. Checa, Rumanía, etc.). Así como varias de los EE. UU. Y hemos contado, en particular, con el asesoramiento, como miembro externo de la Comisión, de la Dra. Lourdes Díaz Rodríguez (Universidad Pompeu Fabra), experta con más de cuarenta años de experiencia en la lingüística aplicada a ELE, con experiencia también en la acreditación de Másteres de ELE en la ANECA, con experiencia de gestión en Másteres de ese tipo y con experiencia en fin como Vicerrectora de Universidad. Su ayuda ha sido muy importante, sobre todo para hacernos ver la necesidad de incluir un Prácticum bien elaborado y con peso real en los créditos obligatorios en la titulación.

Nuestro Máster se destaca por lo siguientes puntos: A) por ofrecer un contenido creemos que muy serio, riguroso, representativo y bien coordinado, en la parte dedicada a las materias obligatorias, con 36 créditos, donde son esenciales las disciplinas

dedicadas a la adquisición de lenguas y fundamentación teórica en lingüística aplicada (6 créditos), a la enseñanza de la gramática (12 créditos), a la pragmática y uso de la lengua (6 créditos) y al Prácticum (12 créditos). B) Por dedicar 15 créditos a materias optativas, donde se pueden distinguir, de una parte, las destinadas a la formación más claramente orientada hacia la lingüística y la lengua española (nuevas tecnologías, evaluación, enseñanza de la variación lingüística, etc.), y, de otro lado, las destinadas a la formación en civilización española (con más representación que en otros Másteres de ELE). Por supuesto, es posible también una combinación de materias de ambas direcciones. C) La inclusión de un TFM de 9 créditos. Y D), en fin, hemos tratado de que las condiciones de acceso al Máster reflejaran un conocimiento de español acreditado (nivel C1 del MCERL), con objeto de evitar que los alumnos extranjeros con conocimiento insuficiente de nuestra lengua (que ahora invaden algunos Másteres de otras Universidades con grave deterioro para su funcionamiento) no influyan adversamente en el nuestro.

En fin, no hemos tratado de descubrir ningún mediterráneo, sino de obrar con honradez y sentido de la responsabilidad intentando ofrecer a nuestros posibles alumnos una vía seria de formación para ser expertos en la enseñanza o en el tratamiento, en líneas generales, del español como segunda lengua. Esperamos y deseamos, y, sobre todo, confiamos en ello, que con nuestro Máster lleguemos a esa meta con efectividad.

Muchas gracias por su atención.

María Antonia Martín Zorraquino

Presidenta de la Comisión encargada de la elaboración del Máster en ELE.